

Sección Concursos

RELACIÓN DE MÉRITOS – Declaración Jurada (RM-DJ)

Información importante:

- El presente formulario es la RELACIÓN DE MÉRITOS DEL ASPIRANTE / CONCURSANTE. Toda la información que desee declarar para ser tenida en cuenta en su evaluación de méritos deberá ser incluida en el mismo.
- Aquellos espacios que no cuenten con información para declarar serán anulados con una línea. Una vez que el formulario esté completo y firmado, adherir timbre profesional y sacar tantas fotocopias como las solicitadas en la difusión del llamado correspondiente.
- Este formulario es editable, por lo que, manteniendo el formato original, el aspirante/conкурсante puede agregar todos los espacios que considere necesarios.
- En el caso de acompañar documentación (en los ítems que lo requiere) agregar en formato electrónico.

Datos personales

Apellidos y Nombres:	
CI:	Fecha de nacimiento:
Domicilio electrónico constituido a los efectos del concurso:	
Domicilio real o profesional:	
Teléfono:	Celular:
Otro correo electrónico:	

Para un mejor llenado de la información requerida a continuación, se sugiere consultar el Reglamento para la designación o autorización para ocupar cargos o desempeñar funciones docentes” (2009) de la Facultad de Derecho.

Rubro 1. Designaciones y evaluación de desempeño en los cargos

(ver Reglamento, 9.3.4.1. Rubro 1: I) designaciones (p. 13) y II) desempeño (p.14)

Rubro 1.1. Designación y evaluación de cargos de enseñanza en la disciplina

(todo lo concerniente a Aspirantías Docentes se incluye en el rubro 5)

I. Designaciones:

Desig. N°	Institución Terciaria Pública (y Facultad) (9.3.4.1. Rubro 1, I, A -p. 13-). Si es nuestra Facultad: UR-FD	Cargo N°	Grado	Carácter (efectivo, interino y contratado) *En I solo se toma en cuenta cargos efectivos o interinos (9.3.4.1, Rubro 1, I, A -p. 13)	Horas del cargo	Fecha de toma de posesión	Designación hasta:
1							
2							
3							
4							

II. Evaluación de desempeño en los cargos: El postulante agrega la siguiente información a los efectos de evaluar su desempeño, sin perjuicio de las evaluaciones estudiantiles que agregará la Facultad de oficio:

a) Desempeño en la docencia de grado:

i) Informes propios – si es encargado-; y de los encargados -si es colaborador.

Designación N.º	Año	Curso	Encargado/ colaborador / Fecha de presentación del informe	Calificación de informes anuales (solo para colaboradores)	(espacio reservado para Comisión Asesora o Tribunal)

ii) Evaluaciones Estudiantiles:

Designación N.º	Año	Curso	Encargado o colaborador	Evaluación	(espacio reservado para Comisión Asesora o Tribunal)

iii) Otros elementos valorativos del desempeño cuya prueba documental declara el postulante:

Designación N.º	Año	Curso	Encargado	Evaluación	(espacio reservado para Comisión Asesora o Tribunal)

b) Desempeño en docencia de posgrado o educación permanente en Instituciones Terciarias Públicas, en el desempeño de los cargos de I.

Designación N.º	Institución	Posgrado (Doctorado, Maestría, Especialización o Diploma de más de 100 horas)	Docente en Módulo o Curso	Tema/s	Horas de exposición

Rubro 1.2 Designación y evaluación de cargos de investigación en la disciplina (todo lo concerniente a Aspirantías Docentes se incluye en el rubro 5)

I) Designaciones:

Desig. Nº	Institución Terciaria Pública (y Facultad) (9.3.4.1. Rubro 1, I, A -p. 13-). Si es nuestra Facultad: UR-FD	Cargo Nº	Grado	Carácter (efectivo, interino y contratado) *En I solo se toma en cuenta cargos efectivos o interinos (9.3.4.1, Rubro 1, I, A -p. 13)	Horas del cargo	Fecha de toma de posesión	Designación hasta:
1							
2							
3							
4							

II) Evaluación de desempeño en los cargos de investigación en la disciplina. El postulante agrega la siguiente información a los efectos de evaluar su desempeño:

Designación N.º	Año	Documento	Actividad	Evaluación	(espacio reservado para Comisión Asesora o Tribunal)

Rubro 1.3 Designación y evaluación de cargos de extensión en la disciplina (todo lo concerniente a Aspirantías Docentes se incluye en el rubro 5).

I) Designaciones:

Desig. Nº	Institución Terciaria Pública (y Facultad) (9.3.4.1. Rubro 1, I, A -p. 13-). Si es nuestra Facultad: UR-FD	Cargo Nº	Grado	Carácter (efectivo, interino y contratado) *En I solo se toma en cuenta cargos efectivos o interinos (9.3.4.1, Rubro 1, I, A -p. 13)	Horas del cargo	Fecha de toma de posesión	Designación hasta:
1							
2							
3							
4							

II) Evaluación de desempeño en los cargos de extensión en la disciplina. El postulante agrega la siguiente información a los efectos de evaluar su desempeño:

Designación N.º	Año	Documento	Actividad	Evaluación	(espacio reservado para Comisión Asesora o Tribunal)

Rubro 1.4 Designación y evaluación de cargos de gestión en la disciplina (todo lo concerniente a Aspirantías Docentes se incluye en el rubro 5).

I) Designaciones:

Desig. Nº	Institución Terciaria Pública (y Facultad) (9.3.4.1. Rubro 1, I, A -p. 13-). Si es nuestra Facultad: UR-FD	Cargo Nº	Grado	Carácter (efectivo, interino y contratado) *En I solo se toma en cuenta cargos efectivos o interinos (9.3.4.1, Rubro 1, I, A -p. 13)	Horas del cargo	Fecha de toma de posesión	Designación hasta:
1							
2							
3							
4							

II) Evaluación de desempeño en los cargos de gestión en la disciplina. El postulante agrega la siguiente información a los efectos de evaluar su desempeño:

Designación N.º	Año	Documento	Actividad	Evaluación	(espacio reservado para Comisión Asesora o Tribunal)

Rubro 1.5 Designación y evaluación de cargos de enseñanza, investigación, extensión o gestión en otras disciplinas (todo lo concerniente a Aspirantías Docentes se incluye en el rubro 5).

I) Designaciones:

Desig. N°	Institución Terciaria Pública (y Facultad) (9.3.4.1. Rubro 1, I, A -p. 13-). Si es nuestra Facultad: UR-FD	Cargo N°	Grado	Carácter (efectivo, interino y contratado) *En I solo se toma en cuenta cargos efectivos o interinos (9.3.4.1, Rubro 1, I, A -p. 13)	Horas del cargo	Fecha de toma de posesión	Designación hasta:
1							
2							
3							
4							

II) Evaluación de desempeño en los cargos de enseñanza, investigación, extensión o gestión en otras disciplinas. El postulante agrega la siguiente información a los efectos de evaluar su desempeño:

a) Desempeño en la docencia de grado

i) Informes propios – si es encargado-; y de los encargados -si es colaborador-

Designación N.º	Año	Curso	Encargado/ colaborador / Fecha de presentación del informe	Calificación de informes anuales (solo para colaboradores)	(espacio reservado para Comisión Asesora o Tribunal)

ii) Evaluaciones Estudiantiles

Designación N.º	Año	Curso	Encargado	Evaluación	(espacio reservado para Comisión Asesora o Tribunal)

iii) Otros elementos valorativos del desempeño cuya prueba documental declara el postulante:

Designación N.º	Año	Documento		Evaluación	(espacio reservado para Comisión Asesora o Tribunal)

b) Desempeño en docencia de posgrado o educación permanente en Instituciones Terciarias Públicas, en el desempeño de los cargos de I.

Designación N.º	Institución	Posgrado (Doctorado, Maestría, Especialización o Diploma de más de 100 horas)	Docente en Módulo o Curso	Tema/s	Horas de exposición

c) Desempeño en cargos de investigación, extensión o gestión en otras disciplinas:

Designación N.º	Año	Documento		Evaluación	(espacio reservado para Comisión Asesora o Tribunal)

RUBRO 2 -

2.1. Cargos de gobierno (Decano, Consejo, Claustros, Asistentes Académicos)

Año	Cargos	Desempeño		(espacio reservado para Comisión Asesora o Tribunal).

2.2. Colaboración (Comisiones Asesoras, tribunales, grupos de trabajo, etc.)

Año	Comisión, Grupo de trabajo, etc.	Actividades		(espacio reservado para Comisión Asesora o Tribunal).

Rubro 3 - Tareas de extensión o asistencia universitarias prestadas en el desempeño de funciones docentes en la UR (fuera de lo incluido en el rubro 1.3 o 1.5)

Período de las tareas	Finalización	Lugar	Clase de actividad	(espacio reservado para Comisión Asesora o Tribunal).

Rubro 4 - Formación de grado a nivel terciario

Carrera	Institución	Finalizado (año del título) o nivel alcanzado	Promedio general	Promedio en las asignaturas vinculadas al cargo de postulación

* En todos los casos debe acompañarse los títulos (anverso y reverso) en formato electrónico.

Si se trata de una Institución diferente de la Facultad de Derecho-UR debe acompañarse la escolaridad en formato electrónico.

Rubro 5 Formación de posgrado (Especialización, Diploma, Maestría y Doctorado) y Aspirantías Docentes**5.1. Especialización, Diploma, Maestría y Doctorado**

Clase de posgrado y carga horaria o créditos (Aspirantías aparte)	Institución	Finalizado o nivel alcanzado (%)	Promedio general	Promedio en las asignaturas vinculados al cargo de postulación

*En todos los casos debe acompañarse los títulos (anverso y reverso) en formato electrónico.

Si se trata de una Institución diferente de la Facultad de Derecho-UR debe acompañarse la escolaridad en formato electrónico.

5.2. Aspirantías Docentes

Aspirantía de:	Inicio	Finalizado (año del título de Prof. Adscripto) o nivel alcanzado (Año; prueba o no, clase con tribunal o no; monografía)	Metodologías (Enseñanza e investigación)	Promedio de actuación en los 3 años

Rubro 6 Formación en cursos de educación permanente (que no sean eventos, rubro 11)

Curso:	Institución	Carga horaria	Asistencia o además aprobación	(uso exclusivo de la Comisión Asesora o tribunal)

*Si se trata de aprobación de un curso debe acompañarse la constancia o diploma en formato electrónico.

Rubro 7 Formación metodológica o técnico pedagógica (fuera de la metodología de la Aspirantía)

Curso:	Institución	Carga horaria	Asistencia o además aprobación	(uso exclusivo de la Comisión Asesora o Tribunal)

*Si se trata de aprobación de un curso debe acompañarse la constancia o diploma en formato electrónico.

Rubro 8. Trabajos dados a publicidad en papel u otro soporte o inéditos.

Rubro 8.1 Trabajos dados a publicidad en papel u otro soporte o inéditos el el área de la disciplina del concurso.

Año	Trabajo	Publicado en	Individual o colectivo (indicándose qué parte realizó)	(uso exclusivo de la Comisión Asesora o Tribunal)

*Si se trata de un trabajo inédito debe acompañarse el trabajo en formato electrónico.

Rubro 8.2 Trabajos dados a publicidad en papel u otro soporte o inéditos en otras disciplinas.

Año	Trabajo	Publicado en	Individual o colectivo (indicándose qué parte realizó)	(uso exclusivo de la Comisión Asesora o Tribunal)

*Si se trata de un trabajo inédito debe acompañarse el trabajo en formato electrónico.

Rubro 9 Reconocimientos académicos

Año	Título de reconocimiento, premio, beca u otro	Institución	Fundamentos del reconocimiento	(uso exclusivo de la Comisión Asesora o Tribunal)

*Si se trata de reconocimientos fuera de la Facultad de Derecho-UR debe acompañarse el título o constancia en formato electrónico.

Rubro 10 Participación en Instituciones académicas, fuera de las Instituciones Terciarias

Años de participación	Institución	Clase de participación	Conexión con la disciplina	(uso exclusivo de la Comisión Asesora o Tribunal)

* Debe acompañarse la constancia en formato electrónico.

Rubro 11 Participación en eventos académicos -conferencista, relator general, relator de comisión, ponente, asistente, etc. (que no sean cursos del rubro 6)

Año y duración del evento	(Congreso, Jornada, conferencia, seminario, etc.)	Participación (conferencista, relator, ponente, asistente)	Conexión con la disciplina del concurso (total o parcial)	(uso exclusivo de la Comisión Asesora o Tribunal)

* Debe acompañarse la constancia en formato electrónico.

Rubro 12 Desempeño de funciones de cargos técnicos en Instituciones públicas y privadas

Institución	Cargo	Período (años) en el cargo	Funciones relevantes	(uso exclusivo de la Comisión Asesora o Tribunal)

* Debe acompañarse la constancia en formato electrónico.

Rubro 13 Desempeño profesional habilitado por títulos de nivel terciario (distinto al rubro 12)

Profesión	Años de ejercicio	Clase de ejercicio profesional (público, privado, liberal, etc.)		(uso exclusivo de la Comisión Asesora o Tribunal)

Rubro 14 Propuesta acerca del desempeño del cargo (para postulantes a grado 5 y 4):

Presento propuesta en formato electrónico: Sí (Nº de páginas:) No

Rubro 15 Otros méritos.

Clase de mérito (cursos de informática, idioma, etc.)	Año y duración			(uso exclusivo de la Comisión Asesora o Tribunal)

* Debe acompañarse la constancia en formato electrónico.

DOCUMENTOS AGREGADOS EN SOPORTE ELECTRÓNICO

Rubro/Subrubro	Clase de documento	Nº documento

Art. 239 del Código Penal: *“(Falsificación ideológica por un particular) El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión.”*

Los tribunales o las comisiones asesoras correspondientes podrán solicitar al aspirante cualquier información para su verificación, en caso que lo consideren necesario.

Firma: _____

Aclaración: _____

Fecha: _____